

RESISTENCIA,

11 1 MAR 2025

DICTAMEN N°

073

Ref.: E29-2023-11677-Ae Licitación Pública Nº 11/23 "CONSTRUCCION DEL EDIFICIO ESCOLAR" - I.S.E.T. y F.P. – C.E.N.T. Nº 51, de la localidad de Resistencia, Departamento San Fernando, Provincia del Chaco, perteneciente al Programa 39 – INNOVACION Y DESARROLLO DE LA FORMACION TECNOLOGICA - INET.

//- CALIA DE ESTADO

A

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Se toma intervención en las presentes actuaciones, que fueron remitidas en cuarenta y cinco (45) e-partes -excluida la presente-, proyecto de Resolución Ministerial obrante a e-parte 40, por la cual conforme los fundamentos expuestos en su Considerando se declara fracasada la licitación de referencia.

A e-parte 2, obra Nota de fecha 16 de febrero de 2023 por la que la Unidad de Gestión de Infraestructura Edilicia y Seguridad e Higiene – INET - Ministerio de Educación de la Nación otorga el APTO al proyecto en cuestión.

A e-parte 25, obra Resolución Ministerial Nº 2023-607-29-1655 de fecha 16 de marzo de 2023, por la que se aprueba la documentación técnica del proyecto, memoria descriptiva, los pliegos, computo y presupuesto, por un monto de Pesos Setecientos Treinta y Siete Millones Quinientos Cincuenta y Dos Mil Novecientos Ochenta y Ocho con 16/100 (\$737.552.988,16); y se autoriza a la Subsecretaría de Infraestructura Escolar a realizar la Licitación Pública Nº 11/23.

A e-parte 27/29, obran constancias de las publicaciones del llamado efectuadas en el Boletín Oficial Nacional y Provincial, y en un diario local.

A e-parte 36, obra Acta de Apertura de fecha 23 de mayo de 2023.

A e-parte 38, obra Dictamen de la Comisión de Pre-adjudicación N° 19/2023 de fecha 20 de julio de 2.023, en el cual de acuerdo al análisis efectuado de todos los aspectos consignados y conforme los fundamentos vertidos, se considera que corresponde declarar fracasada la presente licitación pública.

A e-parte 39, obra Nota de fecha 18 de febrero de 2025 de la Unidad de Gestión de Infraestructura Edilicia y Seguridad e Higiene – INET - Ministerio de Educación de la Nación por la cual se toma conocimiento del Acta de apertura de ofertas y del dictamen de preadjudicación en el cual se declara fracasada la licitación y se otorga la NO OBJECION.

A e-parte 44, obra intervención de Contaduría General de la Provincia, manifestando que no existen observaciones técnicos legales que realizar al proyecto en cuestión.

A e-partes 45, obra intervención sin observaciones de la Subsecretaría de Hacienda.

Por lo expuesto, y en virtud de las constancias obrantes en la actuación de referencia prosígase el trámite en un todo conforme la normativa aplicable a este proceso licitatorio.

Officie de atento dictamen.